

**INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
POR LA EMPRESA BANAPAZCE S.A. EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2009.**

En el ejercicio fiscal 2009 la compañía "BANAPAZCE S. A. ha cumplido con todos los estatutos tanto internos como externos que rigen a las compañías dentro del estado ecuatoriano y las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas . Detallando a continuación el cumplimiento de las mismas por parte del señor Gerente.

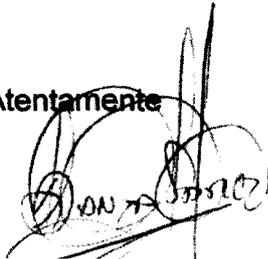
La forma de registro de las operaciones diarias realizadas por la compañía es llevada a cabo con un sistema de contabilidad integrado cuyos archivos se nutren de forma continua. La sistemática del control interno implementado por la empresa, esta establecido por la ley y sus reformas que se dan y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La empresa cumple con la presentación de todas sus obligaciones e informes ante las entidades reguladoras e instituciones de control del estado.

La diligencia administrativa se ha cumplido con normalidad con lo dispuesto por la junta general de accionistas.

La información dada por la compañía brindo el apoyo necesario para elaborar el informe para los fines correspondientes legales.

Atentamente



28 ABR 2010